

Presentación

Finaliza el 2022 y ofrecemos el número 6 del volumen 3 de nuestra publicación, esperanzados en que la crisis política que aqueja a nuestra sociedad, llegue a su fin con el cese de bloqueo de carreteras, saqueos delincuenciales y muertes de inocentes en diversas circunstancias. Que el Congreso de la República y la clase política, acuerden una propuesta de adelanto de elecciones en un marco jurídico, que permita renovar y oxigenar a los representantes del pueblo, hasta ahora tan mal vistos por sus interesadas acciones personales. A nuestro querido Perú, el atraso y la violencia se asoman una vez más como en los ochenta del siglo pasado, generando una guerra interna en la cual entre cuarenta a cincuenta mil peruanos murieron y los responsables, un buen número de ellos nunca fueron condenados ni siquiera arrestados. No queremos que ocurra algo parecido, sino un cambio democrático que reorganice la patria, sin distinciones de clases, ya que el pueblo peruano somos todos.

Una mirada científica muy moderna de aproximación a las sociedades, que poblaron el litoral peruano, es a partir de un análisis exhaustivo de los moluscos que fueron utilizados o consumidos en el Centro provincial Inka Tambo Viejo, artículo cuya autoría es de Lidio M. Valdez. El segundo artículo de autoría de Luis Millones Santagadea, “La Capacocha o Qhapaq Ucha de los incas”, estudia el sacrificio de niños para conjurar las catástrofes naturales o para que las deidades cuiden al Inca de alguna enfermedad y en su vejez, a dichos sacrificios se les llamó qhapaq ucha o capacocha; el siguiente estudio, focalizado en nuestra ciudad patrimonio, titula: “Periodos y características del barroco mestizo en Arequipa”, el autor Álvaro E. Zúñiga Alfaro ofrece un panorama de dicho estilo arquitectónico, planteando periodos en base a las coyunturas telúricas que afectaron las edificaciones, y describe las características que identifica a partir de la configuración de los atrios, formas ornamentales e iconografía prehispánica.

El amancebamiento o uniones ilícitas condenadas no sólo por doctrineros sino también por autoridades hispanas, es el tema de reflexión de Jorge Luis Rojas Runciman, que tituló: “Uniones prohibidas, ¿para quién?: Una aproximación al estudio del amancebamiento en el Arzobispado de Lima (1606-1609)”, en el cual describe como las autoridades virreinales combatieron el pecado mencionado, percibido como un fenómeno social complejo con un entorno de relaciones, solidaridades y vínculos sociales entre sus practicantes. El quinto artículo, a cargo de Alejandro Mérida Luján, titulado: “La Semana Indianista de 1936 en La Paz (Bolivia)” estudia las redes de los intelectuales indigenistas entre el periodo pre y post Guerra del Chaco, quienes vieron a Tiwanaku como la raíz histórica de la nación boliviana; el autor, realiza un análisis de la Semana Indianista que se habría de realizar en 1936 en la ciudad de La Paz, desde los preparativos de la festividad hasta el día de la actividad.

Desde la perspectiva del derecho, tenemos “¿El humor, puede vulnerar derechos?”, de los jóvenes autores Pamela Mitchell Gutiérrez Díaz, Sebastián Alonso Herrera Castro y Renzo Marcelo Larico Rojas, quienes desvelan la expresión que tienen las personas a través del humor, donde el objetivo es sacarnos una carcajada y pasar un buen momento a la hora de escucharlo; sin embargo, que pasa cuando este humor supera los límites de lo permitido y vulnera las susceptibilidades; y, también “La lesión al derecho de privacidad en el ámbito laboral, como consecuencia del trabajo remoto en la era digital” en la pluma de Andrea Valeria Pérez Silva y Mariafernanda Lourdes Sueros Gutarra, quienes abordan el trabajo remoto, en cuanto a la posible existencia de una laguna jurídica, referida a las horas en las que se debe estar cumpliendo las funciones referidas al trabajo remoto/virtual, el cual se mide erradamente por el cumplimiento de los encargos y no por las horas laborables.

Finalmente, del litoral arequipeño un lugar maravilloso y visto como un potencial atractivo turístico nacional e internacional, a cargo de Luis Felipe Ticona Lecaros, que ha titulado: “Tanaka: Sostenibilidad turística y Ordenamiento territorial”, en el cual reflexiona a partir de la concepción sistémica y holística del ordenamiento territorial como base fundamental en el análisis de un espacio geográfico para el turismo.

Hace 110 años, nació el pintor arequipeño autodidacta Teodoro Núñez Ureta (Arequipa, 1912 - Lima, 1988), galardonado como “Hijo Predilecto” de la ciudad, se le otorgó el “Texao de Oro” y la Medalla de Oro de Arequipa; posteriormente, le fue otorgada la Medalla Cívica de la ciudad de Lima, condecorado con la Orden del Sol del Perú en el Grado de Gran Cruz, la Medalla del Congreso en Grado de Comendador y las Palmas Magisteriales en el grado de Amauta. De el maestro, una de sus obras que honra la cubierta del presente número, El Trío, reproducida y tomada del libro “La vida de la gente”, Lima, Banco de la Nación, 1982.

Alejandro Málaga Núñez-Zeballos
Director-Editor